



No. 12-154885- -00003-0000

Fecha: 2013-10-18 15:08:48 Dep. 2020 DIR.NUEVASCR
Tra. 3 MODELO Eve: 1 REGDEPOSITO
Act. 538 PETICION Folios: 4

Floridablanca, 18 de octubre de 2013

Señores
SUPERINTENDENCIA DE INDUSTRIA Y COMERCIO
Bogotá D.C.

Ref: Solicitud Examen de Patentabilidad.

Me permito solicitar a ustedes, el examen de patentabilidad, del Modelo de Utilidad, radicado con el N° 12-154885, publicado en la Gaceta 675 página 544 de septiembre 16 de 2013.

Anexos:

- 1.-Dirección de Nuevas Creaciones
Formulario de Reducción de Tasas.
- 2.-Copia de la consignación al Banco de Bogotá en la cuenta corriente N° 062754387 Código 01, a nombre de la Superintendencia de Industria y Comercio, por la suma de Ciento sesenta y cinco mil pesos moneda corriente. (\$165.000.00)

Cordialmente,

Carlos Alberto Pinilla Franco
C.C. 2.099251 de Guadalupe.

DIRECCIÓN DE NUEVAS CREACIONES
FORMULARIO DE REDUCCIÓN DE TASAS

1. Identificación del Trámite

☐ PATENTE DE INVENCION

☐ PATENTE DE MODELO DE UTILIDAD

☒ Examen de Patentabilidad

☐ Tasas de Mantenimiento

2. BENEFICIARIO

Nombre: Carlos Alberto Pinilla Franco
Dirección: Cra 3A N° 3-68 T.1 Apto 301
Teléfono: 315 3357289
Nacionalidad o Domicilio: Colombiano
Ciudad: Floridablanca

IDENTIFICACIÓN

☒ C.C.

☐ NIT

☐ C.E.

☐ Otro

En caso de ser una persona natural y carecer de medios económicos y por tanto lo aplique la reducción de tasas a la que se refiere la resolución vigente en tarifas, debe firmar la presente solicitud bajo la gravedad de juramento.

3. Anexos

Persona Natural ☒

Persona Jurídica ☐

Nombre o denominación / Nombre ó razón social

Tipo de empresa

Micro ☐

Pequeña ☐

Mediana ☐

Otra ☐

Documento de identificación: C.C. ☒ C.E. ☐ NIT. ☐ Otro ☐ Número: 2'099.251

Micro, pequeñas y medianas empresas

☐ Copia simple de la declaración de renta del año inmediatamente anterior, o en su defecto prueba documental idónea.

☐ Documento de constancia de cumplimiento con lo establecido en la ley 905 de 2004

Universidades públicas o privadas

☐ Universidad pública

☐ Universidad privada

Copia acto de reconocimiento institucional emitido por el Ministerio de Educación.

Entidades sin ánimo de lucro

☐ Copia de registro vigente en Cámara de comercio.

☐ Hoja de información complementaria.

☐ Otros, especificar

Nacionalidad/País de constitución

Colombia

Dirección y domicilio del titular

Cra 3A N° 3-68 T.1 Apto 301 Floridablanca

Dirección electrónica

pinillafranco@gmail.com

No. Fax

NO

Número telefónico

315 335 7289

4. Firma

Nombre del Firmante

Carlos Alberto Pinilla Franco
cc 2'099.251

Firma

Tarieta Profesional

2-1-303-353 (CC-035/Febrero/2013)

SUPERINTENDENCIA DE INDUSTRIA Y COMERCIO
NIT : 800.176.089-2 **No. 13 - 105673**
Bogotá D.C., Octubre 18 de 2013 - 15:07:02

RECIBIDO DE : CARLOS ALBERTO PINILLA FRANCO
CONS., BANCO DE BOGOTA 062754387 607807255 18/10/2013 \$**165.000
1 50005-01-01 SOLICITUDES
1123 50% EXAMEN DE PATENTABILIDAD DE MODELO DE UTILIDAD
Valor Recaudo \$165.000.00 -.**

Fecha: 13/10/18
Código de Convenio: 01
Cuenta Corriente: ☒
Cuenta de Ahorros: ☐
Crédito Rotativo: ☐
Número: 062754387

ESPACIO PARA EL TIMBRE

Nombre Convenio o Empresa Recaudadora: Superintendencia Industria y Comercio

Referencia 1: 01

Referencia 2: 20191251

FORMA DE PAGO

Efectivo	\$	165.000.	
Cheque	\$		
TOTAL A PAGAR	\$	165.000.	
Código Banco	No. de cuenta del cheque	Número del cheque	Ciudad o plaza

ANEXO

☐ Sin Anexo ☐ Papel
☐ Disquete ☐ Otro

Banco de Bogotá 203 Cañaveral
Srv 2160 ORXP20302 Usu6246 T764
CC*****4387 18/10/13 09:20 H.NO
SUPERINTENDENCIA DE INDU CEO 785
Us:01
Valor Efectivo:165,000.00
Valor Cheque:0.00
Valor TC:0.00
Valor ND:0.00
Valor Total:165,000.00

Nota: antes de presentar este comprobante, sírvase diligenciarlo completamente con base en la información que le suministra la empresa. Si paga con cheque, favor anotar al respaldo del mismo. El número de este comprobante, el nombre y número de la cuenta de la empresa y sus datos personales (Nombre, dirección y teléfono).

Nombre del depositante: Carlos A. Pineda T. Teléfono: 3153357289

2-1-303-353 (CC-035/Febrero/2013)

adjunto Fotoexpis de la ensignación y copia de la misma, ya que cuando fui al Banco el sistema estaba caído. Gracias

[Firma]

Esta transacción está sujeta a verificación posterior. El cheque debe depositarse en el Banco. Salvo buen cobro de manera que la operación sea de crédito para el Banco. En caso de que el cheque no sea cobrado por el Banco, el titular del cheque deberá ser responsable de la operación. En consecuencia, la copia del comprobante de pago que se entrega al titular del cheque, en la que se anota el número de la cuenta de la empresa y el número de la cuenta de la empresa, no implica constancia de pago respecto a las sumas no consignadas en efectivo, depósito en caja o depósito en el Banco.

ORIGINAL PARA EL BANCO